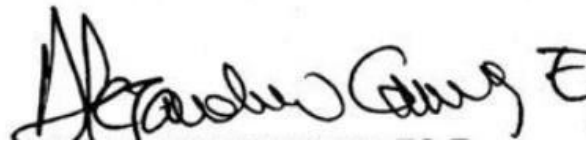


## CONSTANCIA

Por medio del presente dejo constancia no participaré de la discusión y votación **del Acta No. 33, correspondiente a la sesión del día 02 de diciembre de 2021, consagrada en la Gaceta No. 230 de 2022**, donde se dio discusión y aprobación en primer debate del Proyecto de Ley número 287 de 2020 Senado, “Por medio de la cual se reconoce el paisaje cultural cafetero colombiano como patrimonio cultural de la nación” toda vez que mi actividad privada esta relacionada con la producción y comercialización de productos agrícolas en especial en el sector cafetero y la finca de mi propiedad se encuentra en la zona del Paisaje Cultural Cafetero.

Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 182 de la Constitución Política, y 291 de la Ley 5ta de 1992.



**ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR**

Senador de la República  
Centro Democrático

---

**AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA**

Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 7 No. 8-68 Of.405-Bogotá, D.C.  
PBX:3823000 Ext 3531-3532  
alejandro.corrales@senado.gov.co